

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864 - 1870"



PODER LEGISLATIVO
LEY N° 6636

QUE ESTABLECE DE FORMA TEMPORAL, LA APLICACIÓN DE LA EXCEPCIÓN PREVISTA EN EL ARTÍCULO 9° DE LA LEY N° 5414/2015 "DE PROMOCIÓN DE LA DISMINUCIÓN DEL USO DE PLÁSTICO POLIETILENO", EN EL MARCO DE LAS MEDIDAS SANITARIAS DISPUESTAS ANTE EL RIESGO DE EXPANSIÓN DEL COVID-19 O CORONAVIRUS.

EL CONGRESO DE LA NACIÓN PARAGUAYA SANCIONA CON FUERZA DE LEY

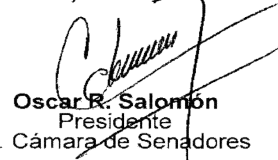
Artículo 1.º Establécese, de forma temporal la aplicación de la excepción prevista en el artículo 9° de la Ley N° 5414/2015, "DE PROMOCIÓN DE LA DISMINUCIÓN DEL USO DE PLÁSTICO POLIETILENO", en el marco de las medidas sanitarias dispuestas ante el riesgo de expansión del COVID-19 o coronavirus, durante la vigencia de la Ley N° 6524/2020 "QUE DECLARA ESTADO DE EMERGENCIA EN TODO EL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY ANTE LA PANDEMIA DECLARADA POR LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD A CAUSA DEL COVID-19 O CORONAVIRUS Y SE ESTABLECEN MEDIDAS ADMINISTRATIVAS, FISCALES Y FINANCIERAS"

Artículo 2.º Autorízase, por motivos sanitarios, a los supermercados, autoservicios, almacenes y comercios en general, la utilización de bolsas de polietileno y otro material plástico convencional, durante la vigencia de la presente ley.

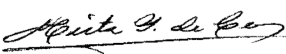
Artículo 3.º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Aprobado el Proyecto de Ley por la Honorable Cámara de Diputados, a los dos días del mes de setiembre del año dos mil veinte, y por la Honorable Cámara de Senadores, a los quince días del mes de octubre del año dos mil veinte, queda sancionado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 204 de la Constitución Nacional.


Pedro Alliana Rodríguez
Presidente
H. Cámara de Diputados


Oscar R. Salomón
Presidente
H. Cámara de Senadores


Néstor Fabián Ferrer Miranda
Secretario Parlamentario


Mirta Gusinky
Secretaria Parlamentaria

Asunción, 20 de noviembre de 2020
Téngase por Ley de la República, publíquese e insértese en el Registro Oficial.

El Presidente de la República



Presidencia de la
REPÚBLICA
del **PARAGUAY**


Mario Abdo Benítez


Liz Rossana Cramer Campos
Ministra de Industria y Comercio